



En la provincia de Huesca

Mitma aprueba el documento técnico del procedimiento ambiental de la autovía Variante Sur de Huesca

- La longitud del tramo objeto del proyecto es de 20,6 km.
- El presupuesto estimado de las obras es de 93 M€.
- Se continuará la redacción del proyecto de trazado.

Madrid, 27 de mayo de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el documento técnico de "Actualización del procedimiento de evaluación ambiental de la Variante Sur de Huesca, desde el enlace de Valdabra con la A-23 al enlace de Siétamo con la A-22". Próximamente se publicará en BOE la correspondiente resolución.

Tras recabar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publicada en BOE de 22 de diciembre de 2020, y aprobarse el Documento Técnico que contempla las condiciones y medidas previstas en la DIA, se continuará avanzando en la redacción del proyecto de trazado de la Variante Sur de Huesca.

Características Técnicas

El objeto de este proyecto es la construcción de una variante de carretera de gran capacidad por el Sur de la ciudad de Huesca, uniendo el enlace de Valdabra de la A-23 (Autovía Mudéjar) con el enlace de Siétamo de la A-22 (Autovía Lleida-Huesca). La longitud total prevista en la actuación es de 20,6 km.

La sección tipo de la autovía que se proyecta consta de 2 calzadas de 7,0 m, arcenes exteriores de 2,50 m e interiores de 1,0 m.

La variante servirá como elemento estructurante del territorio para canalizar flujos de tráfico periféricos sin necesidad de pasar por la ciudad



Nota de prensa

de Huesca y para dar acceso al aeropuerto de Huesca-Pirineos, para lo que cuenta con dos enlaces adicionales a los mencionados: enlace del aeropuerto y enlace con la carretera autonómica A-1213.

